



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA

40.º período de sesiones

Roma, 3-8 de julio de 2017

Informe sobre los progresos respecto de la celebración del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición y seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2)

Resumen

En noviembre de 2014, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocaron conjuntamente la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), que aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción conexas. En abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suyos los documentos finales de la CIN2 y proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025), ofreciendo un marco claramente definido con plazo fijo para llevar a la práctica los compromisos asumidos en la CIN2, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Asamblea General de las Naciones Unidas encomendó a la FAO y la OMS que: i) dirigieran conjuntamente la celebración del Decenio, en colaboración con el PMA, el FIDA y el UNICEF; ii) preparasen un programa de trabajo para el Decenio en colaboración; y iii) elaborasen informes bienales sobre la celebración del Decenio.

Este informe presenta información actualizada sobre los progresos realizados en la celebración del Decenio y en el seguimiento de los compromisos asumidos en la CIN2. En los últimos dos años, han proseguido los esfuerzos para llevar a la práctica los compromisos internacionales asumidos en la CIN2; no obstante, aún no se han alcanzado las metas mundiales sobre nutrición. Si bien casi todos los países tienen políticas relacionadas con la nutrición, esta no siempre constituye uno de los objetivos establecidos en las políticas sectoriales y los planes de desarrollo nacionales. Es necesario, por lo tanto, intensificar la aplicación, aumentando las inversiones para la nutrición y mejorando la coherencia de las políticas en materia de nutrición.

Medidas que se proponen a la Conferencia

Se invita a la Conferencia a:

- 1) Acoger con satisfacción la proclamación del Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025) por la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- 2) Reconocer los progresos realizados en el seguimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 y en la celebración del Decenio de Acción sobre la Nutrición, en particular en la elaboración de su Programa de trabajo;
- 3) Formular orientaciones sobre otras medidas en el futuro.



Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Kostas Stamoulis
Subdirector General
Departamento de Desarrollo Económico y Social
Tel.: +39 06570 56295

I. Antecedentes

1. En noviembre de 2014, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocaron conjuntamente la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), que aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción complementario. La Declaración de Roma establece una perspectiva común de la acción mundial para erradicar el hambre y poner fin a todas las formas de malnutrición, es decir, la desnutrición, las carencias de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad, y formula diez compromisos amplios en materia de políticas. El Marco de acción formula 60 recomendaciones destinadas a prestar atención a la aplicación efectiva de los compromisos inscritos en la Declaración de Roma.
2. En 2015, la Conferencia de la FAO respaldó los documentos finales de la CIN2 e instó a los Miembros a aplicar los compromisos establecidos en la Declaración de Roma y las recomendaciones formuladas en el Marco de acción¹. La Conferencia también alentó a la FAO a continuar colaborando con la OMS en el seguimiento de la CIN2, incluido el Decenio de Acción sobre la Nutrición propuesto. La Asamblea Mundial de la Salud formuló asimismo una petición similar a la Directora General de la OMS.
3. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció los compromisos asumidos en la CIN2 incluyendo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible el objetivo específico de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS2), así como incorporando preocupaciones relativas a la nutrición en los restantes ODS.
4. El presente documento, compilado conjuntamente con la OMS, describe los progresos realizados en el último bienio en materia de seguimiento y la celebración del Decenio, indicando los principales avances a nivel internacional y nacional.

II. Cumplimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 a nivel internacional

A. El Decenio de Acción sobre la Nutrición y su Programa de trabajo

5. En abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suyos la Declaración de Roma y su Marco de acción, y proclamó el *Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)* (el Decenio) por medio de la resolución 70/259², en la que se encomendó a la FAO y la OMS que: i) dirigieran conjuntamente la celebración del Decenio, en colaboración con el PMA, el FIDA y el UNICEF; ii) preparasen un programa de trabajo para el Decenio, utilizando mecanismos de coordinación como el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en consulta con otras organizaciones y plataformas internacionales y regionales; y iii) elaborasen informes bienales que el Secretario General de las Naciones Unidas utilizaría para informar a la Asamblea General de las Naciones Unidas acerca de la celebración del Decenio.
6. En julio de 2016, el Decenio se puso en marcha durante la reunión del Foro político de alto nivel y se organizó un acto adicional de promoción en septiembre de 2016 durante el 71.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¹ C 2015/REP - <http://www.fao.org/3/a-mo153s.pdf>.

² A/RES/70/259-

https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/259&referer=/english/&Lang=S

7. El Decenio tiene por finalidad ofrecer un marco cohesionado con plazo fijo que actúa dentro de las estructuras existentes y con sujeción a los recursos disponibles para llevar a la práctica los compromisos asumidos en la CIN2 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El valor añadido del Decenio consiste en que establece un período concreto para fijar, supervisar y lograr efectos y resultados y establecer un mecanismo accesible, transparente y de alcance mundial para supervisar el avance obtenido y garantizar la rendición mutua de cuentas respecto de los compromisos formulados.

8. El Decenio se basará en las iniciativas existentes, fomentará la armonización entre los agentes y las medidas adoptadas, acelerará la aplicación de los compromisos y fomentará la adopción de otros en consonancia con las aspiraciones de transformación de la CIN2, los ODS y las metas de la Asamblea Mundial de la Salud. Será un proceso inclusivo y proporcionará un entorno propicio en el que las políticas y los programas respeten, protejan y cumplan las obligaciones en materia de derechos humanos y los requisitos con respecto al género.

9. El Programa de trabajo del Decenio³ se elaboró por medio de un proceso inclusivo y de colaboración, que incluyó debates cara a cara con los Miembros y dos consultas abiertas en línea, organizadas por el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas. Abarca seis esferas de acción transversales, derivadas de las recomendaciones del Marco de acción, a saber:

- a) sistemas alimentarios sostenibles y resistentes en favor de unas dietas saludables;
- b) sistemas de salud armonizados que proporcionen cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales;
- c) protección social y educación nutricional;
- d) comercio e inversión para la mejora de la nutrición;
- e) entornos inocuos y de apoyo a la nutrición en todas las edades;
- f) fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición.

10. Los medios para aplicación del Decenio incluyen:

- a) la presentación por parte de los Estados Miembros de sus compromisos de acción en relación con la CIN2, en el contexto de las políticas nacionales de nutrición y dentro de un proceso de diálogo con una gran variedad de partes interesadas (los compromisos en cuestión se supervisan periódicamente a través de una base de datos de libre acceso);
- b) la organización de redes de acción; es decir, coaliciones informales de países cuyo objetivo es abogar por el establecimiento de políticas y leyes, permitir el intercambio de prácticas, destacar los éxitos obtenidos y brindar apoyo mutuo para incrementar el ritmo de aplicación;
- c) la organización de foros de planificación, intercambio de conocimientos, reconocimiento de éxitos obtenidos, comunicación de desafíos y fomento de la colaboración;
- d) la movilización de recursos financieros que respalden la aplicación de políticas y programas nacionales.

B. Avances internacionales relacionados con la CIN2

11. En octubre de 2016, el CSA decidió ampliar su papel en el fomento de la nutrición. A este fin, hizo suyo un marco para intensificar su contribución a la lucha mundial contra la malnutrición, actuando como un foro mundial de carácter intergubernamental y de múltiples partes interesadas sobre la nutrición.

³ <http://www.who.int/nutrition/decade-of-action/workprogramme-2016to2025/es/>.

12. En diciembre de 2016, la FAO y la OMS organizaron conjuntamente en Roma un *Simposio Internacional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición* centrado en tres áreas: i) políticas y medidas en el ámbito de la oferta dirigidas a aumentar el acceso a dietas saludables; ii) políticas y medidas en el ámbito de la demanda dirigidas a incrementar el acceso a dietas saludables y empoderar a los consumidores para que las elijan; y iii) medidas para reforzar la rendición de cuentas, la resiliencia y la equidad en el ámbito del sistema alimentario. El simposio fomentó la colaboración entre los gobiernos y otras partes interesadas a fin de elaborar soluciones innovadoras con objeto de que los sistemas alimentarios ofrezcan dietas saludables para mejorar la nutrición.

13. Entre otros avances internacionales relacionados con el Decenio y el seguimiento de la CIN2 pueden mencionarse:

- a) A los efectos de sensibilizar acerca de los desafíos que presenta la malnutrición y conseguir apoyo para mejorar la nutrición como resultado de la CIN2, se designaron dos *Embajadores Especiales de la FAO para la Nutrición*: la Reina Letizia de España en 2015 y el Rey Letsie III de Lesotho en 2016;
- b) La *Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo* (Addis Abeba, julio de 2015), aprobó la Agenda de Acción de Addis Abeba como parte de la Agenda 2030; esta alienta el aumento de las inversiones públicas y privadas para la nutrición;
- c) En enero de 2015, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura aprobó las *Directrices voluntarias sobre la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición*, en las que se determinan los sectores y objetivos de desarrollo pertinentes en los que pueden incorporarse las cuestiones relativas a la biodiversidad para la nutrición, incluidas las medidas de seguimiento de los países de la CIN2;
- d) Los *Informes de la nutrición mundial* de 2015 y 2016 subrayaron la importancia de los compromisos y recomendaciones de la CIN2, especialmente aquellos que destacan la importancia de la cuestión de los sistemas alimentarios;
- e) En agosto de 2016, el Panel Mundial sobre Agricultura y Sistemas Alimentarios para la Nutrición formuló *Recomendaciones para mejorar la nutrición a través de la agricultura*, que se refieren explícitamente a la CIN2 y el Decenio;
- f) El comunicado conjunto del *Pacto mundial de nutrición para el crecimiento* (Río de Janeiro, agosto de 2016), destacó la importancia de los compromisos financieros y de políticas relacionados con la nutrición en el contexto de la CIN2 y el Decenio;
- g) El *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*, publicado en 2017 como una actividad de seguimiento de la CIN2 vinculada con el Decenio, informó de que la obesidad afecta al 23 % de la población de la región, y de que alrededor del 58 % de sus habitantes tiene sobrepeso, y exhorta a que se adopten políticas y medidas coordinadas para enfrentar la obesidad en la región.

III. Cumplimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 a nivel nacional

A. Visión general

14. Abordar todas las formas de malnutrición: Hay unos 793 millones de personas subalimentadas en el mundo; es decir, 167 millones menos que hace un decenio. En 2015, las tasas mundiales de retraso del crecimiento, emaciación y sobrepeso en los niños se situaban en 23,2 % (156 millones), 7,4% (50 millones) y 6,2 % (42 millones) respectivamente. La lactancia materna exclusiva alcanzó el 43 % y la anemia ascendía del 29 %. En 49 países se redujo el retraso del crecimiento desde 2012, y 36 países informaron de un aumento en la lactancia materna exclusiva. Por el contrario, el sobrepeso va en aumento y la anemia no está disminuyendo. La obesidad entre los adultos prácticamente se duplicó entre 1980 y 2014; en 2014, el 11 % de los hombres y el 15 % de las mujeres eran obesos.

15. Aumentar las inversiones: los fondos de los donantes se centran principalmente en la desnutrición. El Banco Mundial estima que los gastos que anualmente se están realizando en la actualidad en intervenciones específicas de nutrición para abordar el retraso del crecimiento, la malnutrición aguda grave, la lactancia materna exclusiva y la anemia en la mujer ascienden a 2 900 millones de USD de fuentes gubernamentales y 1 000 millones de USD de donantes. A fin de alcanzar plenamente las metas de la Asamblea Mundial de la Salud, se deberían invertir otros 7 000 millones de USD por año en los próximos 10 años.

16. Aumentar la importancia de la nutrición en las políticas nacionales: en la actualidad, 183 países cuentan con políticas nacionales sobre nutrición, 105 países tienen en marcha planes del sector sanitario que incluyen componentes de nutrición y 48 países han incorporado objetivos nutricionales en sus planes nacionales de desarrollo. De entre los 60 marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo analizados, un 50 % incluye las metas mundiales de nutrición aprobadas por la Asamblea Mundial de la Salud. Más de 70 países de todo el mundo han realizado en 2014 y 2015 esfuerzos por incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en sus políticas sectoriales y programas de inversión⁴.

17. Fortalecer las capacidades humanas e institucionales: Hay profesionales capacitados en nutrición en 73 países, y 63 países ofrecen capacitación sobre nutrición materna e infantil destinada a los trabajadores de la salud. Se han emprendido actividades de fomento de capacidad en relación con la inocuidad de los alimentos, el Codex Alimentarius y la resistencia a los antimicrobianos.

18. Prestación de apoyo técnico: En términos generales, la FAO brindó apoyo técnico a más de 90 países (20 en América Latina y el Caribe; 5 en Europa y Asia Central; 40 en África; 9 en el Cercano Oriente y África del Norte; y 20 en Asia y el Pacífico), prestando especial atención a la incorporación de los enfoques basados en la alimentación en las estrategias multisectoriales sobre nutrición y de la nutrición en las políticas y los planes de inversiones en materia de agricultura, alimentación y nutrición en las escuelas, los sistemas de información nutricional y la educación sobre nutrición.

19. Apoyo a los Pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID): Tal como se pidió en la Trayectoria de Samoa⁵, la FAO, junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OHRLS), ha dirigido la elaboración de un Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los PEID, que se presentará en la Conferencia de la FAO en julio de 2017. El Programa de acción mundial es un documento de orientación destinado a promover acciones coordinadas de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, organizaciones internacionales y asociados para el desarrollo que se requieren para acelerar la acción con el fin de detener y revertir el aumento de las crisis de

⁴ Fuentes: 2nd WHO Global Nutrition Policy Review (2016-2017) y <http://www.fao.org/3/a-ms430s.pdf>.

⁵ A/CONF.233/10, *Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)*, 2014 (http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.223/10&referer=/english/&Lang=S).

seguridad alimentaria y nutrición de una manera amplia. El Programa de acción mundial, completamente integrado con la Agenda 2030 y el Marco de acción de la CIN2, recomienda medidas de nivel local, nacional, regional y mundial, con miras a alcanzar tres objetivos que se refuerzan mutuamente: i) consolidar los entornos favorables para la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) mejorar la sostenibilidad, resiliencia y sensibilidad de los sistemas alimentarios hacia las cuestiones relacionadas con la nutrición; y iii) empoderar a las personas y las comunidades para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Como un medio para apoyar la aplicación del Programa de acción mundial, la FAO ha iniciado una nueva Iniciativa interregional sobre los PEID. Esta tiene por finalidad promover el apoyo a los programas entre diversas estrategias.

B. Actividades principales para cada una de las esferas de acción

20. A fin de notificar los avances logrados en cuanto a las recomendaciones del Marco de acción, estas se han agrupado según las seis esferas de acción del Programa de trabajo para el Decenio (véase el párr. 9).

1: Sistemas alimentarios sostenibles y resistentes en favor de unas dietas saludables⁶

21. En la CIN2, se destacó que se requerían políticas nacionales coherentes con metas explícitas relativas a la nutrición y estrategias para mejorar los sistemas alimentarios, incluyendo todos los componentes de producción, procesamiento y distribución, con miras a proporcionar de manera sostenible alimentos suficientes, inocuos, diversificados y ricos en nutrientes que contribuyan a una dieta saludable.

22. Se ha brindado asistencia a 27 países para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos mediante campañas de sensibilización, fomento de la capacidad y políticas basadas en hechos comprobados. Cada vez más países están considerando la posibilidad de incorporar la sostenibilidad en sus guías alimentarias basadas en alimentos.

23. Se han ejecutado medidas para la prevención y mitigación del riesgo de inseguridad alimentaria en 57 países, y 28 países han puesto en marcha medidas socioeconómicas que reducen la vulnerabilidad y refuerzan la resiliencia de las comunidades que sufren riesgos de amenazas y crisis.

24. Se están desplegando esfuerzos para mejorar la calidad nutricional del suministro de alimentos: 67 países enriquecen el trigo, 102 enriquecen la sal con yodo y 42 enriquecen los aceites con vitamina A. Se están aplicando medidas de reformulación de productos (obligatorias o voluntarias) en 50 países, y al menos 10 países han tomado medidas para reducir los ácidos grasos trans en los productos alimentarios.

25. En 51 países se aplican políticas para reducir la promoción de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigida a los niños; alrededor de 30 países aplican políticas fiscales para apoyar las opciones de alimentación; y 11 países han mejorado varios aspectos de sus sistemas nacionales de control de alimentos, tales como marcos legislativos e institucionales, y capacidades técnicas para diseñar y aplicar programas de gestión de la inocuidad alimentaria basados en el riesgo.

2: Sistemas de salud armonizados que proporcionen cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales⁷

26. Las principales intervenciones que se han puesto en práctica abarcan la administración de suplementos de hierro con o sin ácido fólico a mujeres en edad reproductiva (111 países), la suplementación con micronutrientes a niños menores de cinco años: vitamina A (71 países), hierro (37 países), zinc (33 países) y micronutrientes múltiples en polvo (47 países). Hay programas de desparasitación en marcha en 63 países. La nutrición está integrada en programas de control del VIH/SIDA en 71 países y en programas de control de la tuberculosis en 57 países.

⁶ Recomendaciones 9, 10, 11, 12, 14, 50, 53, 54, 55, 56 y 57 del Marco de acción.

⁷ Recomendaciones 25, 26, 27, 28, 34, 35, 36, 37, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 del Marco de acción.

3: Protección social y educación nutricional⁸

27. En 42 países, la nutrición se aborda mediante programas de protección social; 38 países recurren a transferencias monetarias condicionadas. El programa estratégico de la FAO de reducción de la pobreza rural utiliza estrategias contextualizadas destinadas a apoyar a los países para reforzar los sistemas de protección social por medio de asesoramiento en materia de políticas, desarrollo de la capacidad, sistemas de información e instrumentos de conocimientos basados en hechos comprobados destinados a mejorar los medios de vida rurales y reforzar la capacidad de la población rural pobre para gestionar los riesgos.

28. En materia de educación sobre nutrición, 108 países cuentan con programas sobre dietas saludables y 90 realizan campañas en los medios de comunicación; 89 tienen programas de salud y nutrición en las escuelas y 61 incluyen educación sobre nutrición; 116 han elaborado guías alimentarias basadas en alimentos. Muchos países están aplicando sistemas de etiquetas nutricionales, pero solo 25 exigen etiquetas en la parte delantera de los envases. La inocuidad alimentaria está integrada en programas de nutrición por medio de las “cinco claves de la OMS para mejorar la inocuidad de los alimentos”.

4: Comercio e inversión para la mejora de la nutrición⁹

29. La FAO prestó apoyo a países y comunidades económicas regionales para formular y aplicar 18 acuerdos comerciales internacionales. La OMS ha promovido la utilización de normas internacionales sobre inocuidad de los alimentos a través del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Algunos países han impuesto restricciones y aranceles a la importación de alimentos con un alto contenido de grasas, azúcares y sal, enfrentándose en algunos casos a impugnaciones que los instaban a cumplir los acuerdos comerciales internacionales.

5: Entornos inocuos y de apoyo a la nutrición en todas las edades¹⁰

30. En 114 países se recomienda la lactancia materna exclusiva durante 6 meses, y 85 continúan recomendando la lactancia materna hasta los dos años o más. Sin embargo, solo el 12 % de los partos se producen en centros designados como “amigos del niño”. En 135 países, se han promulgado medidas legislativas que abarcan algunas de las disposiciones del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, aunque solo 39 países incorporan todas sus disposiciones o la mayoría de estas. Actualmente, 77 países ofrecen prestaciones pecuniarias de licencia por maternidad equivalentes a por lo menos dos tercios del ingreso anterior durante 14 semanas.

31. Los planes o políticas incluyen acciones para crear entornos alimentarios saludables en el lugar de trabajo en 46 países, en los hospitales en 32 países y en las escuelas en 97 países, pero solo 40 países cuentan con normas claras sobre los alimentos y bebidas disponibles en las escuelas. Solo 23 países han abordado la insuficiencia ponderal y la anemia en los adolescentes.

6: Fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición¹¹

32. Para lograr una coherencia de las estrategias, políticas, planes y programas nacionales pertinentes y alinear los recursos nacionales destinados a alcanzar los objetivos y metas de nutrición, se requieren mecanismos intersectoriales para supervisar y seguir de cerca la aplicación y la rendición de cuentas. En 146 países existen uno o varios mecanismos de coordinación intersectorial en los que participan múltiples partes interesadas y presididos por el ministerio de agricultura (27 países), salud (115 países) o la oficina del Primer Ministro o el Presidente (36 países). Estos mecanismos incluyen al sector privado en 51 países, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con salvaguardias sólidas frente a los conflictos de interés.

⁸ Recomendaciones 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Marco de acción.

⁹ Recomendaciones 4, 8, 17 y 18 del Marco de acción.

¹⁰ Recomendaciones 13, 15, 16, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 51 y 52 del Marco de acción.

¹¹ Recomendaciones 1, 2, 3, 5, 6, 7, 58, 59 y 60 del Marco de acción.

33. El Movimiento para el fomento de la nutrición incluye a 59 países participantes y tres estados de la India. Hay plataformas de múltiples partes interesadas activas a nivel nacional en 49 países, y 29 plataformas incluyen a representantes del sector privado. Se ha establecido un marco nacional de resultados comunes en 35 países y 32 países tienen un plan de acción en materia de nutrición.

34. Se ha prestado apoyo a 11 países para establecer sistemas para el seguimiento, el análisis y la reforma de las políticas alimentarias y agrícolas. A través del programa de cooperación Sur-Sur, la FAO fomentó el intercambio y aprendizaje entre gobiernos y representantes de la sociedad civil de 10 países en la Feria de difusión de conocimientos sobre el tema “El empoderamiento económico de las mujeres en zonas rurales”.

IV. Contribuciones de organismos de las Naciones Unidas

35. La FAO ha incorporado la nutrición en su Marco estratégico, convirtiendo a la nutrición en uno de los cuatro temas transversales de la Organización y poniendo de relieve la necesidad de centrar los esfuerzos en los sistemas alimentarios como una forma sostenible para abordar la malnutrición en todas sus formas. La FAO ha prestado apoyo a alrededor de 50 países del África subsahariana para incorporar objetivos de nutrición en las políticas y programas sobre agricultura. La FAO está prestando apoyo a los países para elaborar guías alimentarias basadas en los alimentos que orienten sobre cómo deben comer las personas. La FAO está contribuyendo a subsanar las lagunas en los datos mundiales sobre las dietas mediante el desarrollo de la base de datos global para recabar datos sobre el consumo individual de alimentos. En 2017-18, la FAO prestará apoyo a la organización de conferencias regionales con el fin de incorporar el enfoque que sistemas alimentarios para abordar todas las formas de malnutrición.

36. Además de una Estrategia nutricional para 2016-2025, la OMS elaboró orientación fundamentada en hechos comprobados sobre dietas saludables e intervenciones de nutrición eficaces, así como prestó asistencia técnica a 70 países, centrándose en la difusión y adaptación de directrices, la vigilancia de la nutrición, el fomento de la capacidad y la elaboración de estrategias, planes de acción y leyes nacionales.

37. El UNICEF prestó asistencia a 127 países con una incidencia alta de malnutrición; administró suplementos de vitamina A para casi 270 millones de niños y prestó apoyo para la gestión de la malnutrición aguda grave en contextos tanto de desarrollo como de ayuda humanitaria, alcanzando a cerca de dos millones de niños. El UNICEF ha incorporado un resultado específico en materia de nutrición en su Plan Estratégico para 2016-2017 y ha elaborado una nueva estrategia en materia de nutrición.

38. El PMA llega a más de 70 millones de personas vulnerables y que padecen inseguridad alimentaria cada año, prestando apoyo para la elaboración y ejecución de planes y políticas nacionales con el fin de erradicar la malnutrición en todas sus formas. El Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 incluye un objetivo relativo a la nutrición y se ha respaldado una nueva estrategia en materia de nutrición.

39. Las inversiones del FIDA tienen la finalidad de fortalecer la producción local de alimentos a través de los pequeños agricultores y los agricultores familiares, centrándose especialmente en la mujer. Un tercio de los proyectos aprobados para 2016-18 tiene en cuenta la nutrición y está dirigido en particular a la diversificación de la dieta.

40. Con miras a mejorar la coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas elaboró un nuevo Plan estratégico 2016-20 y presentó un documento de debate sobre “Gobernanza mundial para la nutrición” en el que se describe la arquitectura actual de la nutrición, presentando un panorama detallado de los principales actores de la nutrición y sus mandatos, incluyendo el papel del Comité Permanente, centrado en tres áreas específicas: aumento de la coherencia, gestión, datos comprobados y rendición de cuentas.

V. Conclusión

41. Han proseguido activamente los esfuerzos para llevar a la práctica los compromisos internacionales asumidos en la CIN2. Aún no se han alcanzado plenamente las metas mundiales sobre nutrición, pero se han logrado algunos progresos en el cumplimiento de los compromisos nacionales. Si bien casi todos los países tienen políticas relacionadas con la nutrición, que en muchos casos abarcan todas las formas de malnutrición, la nutrición no siempre constituye uno de los objetivos establecidos en las políticas sectoriales y los planes de desarrollo nacionales. Se han establecido mecanismos de coordinación intersectoriales, en los que a menudo se involucran múltiples partes interesadas. En general, es necesario intensificar la aplicación, deben aumentar las inversiones destinadas a la nutrición y se requiere una mayor coherencia de las políticas. El Decenio brinda una oportunidad para acelerar el ritmo de los progresos en todos estos frentes.

VI. Medidas que se proponen a la Conferencia

42. Se invita a la Conferencia a:

- a) Acoger con satisfacción la proclamación del Decenio de Acción sobre la Nutrición por la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- b) Reconocer los progresos realizados en el seguimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 y en la celebración del Decenio de Acción sobre la Nutrición, en particular en la elaboración de su Programa de trabajo;
- c) Formular orientaciones sobre otras medidas para el futuro.